

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2023
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	ACUÑA MUÑOZ DANIELA ALEJANDRA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 889 del 23.03.2023	Imputación: 114.05.96.052.020	Centro de Costos: FONDOS EXTERNOS
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Coordinadora Programa “Quiero Mi Barrio” Buin Los Viñedos I, II y III.
- Cumplir con los convenios, plazos y productos que implican los procesos y actividades propias del Programa.
- Representar al Programa en el territorio y apoyar estrategias y/o actividades adicionales que se deban realizar para cumplir los objetivos del Programa.
- Trabajar coordinadamente con los profesionales del equipo regional de la SEREMI, SERVIU y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), en cuanto a los aspectos técnicos y administrativos e informar al equipo regional de la SEREMI, todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar por el Programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el levantamiento de la información urbana y social que se requiera.
- Realizar el trabajo en terreno para concretar actividades y/o acciones necesarias con la comunidad, establecidas por el Programa e informar los posibles focos de conflicto que se puedan generar en el territorio.
- Asistir y participar en actividades y reuniones planificadas y convocadas por el equipo regional de la SEREMI, así mismo, participar de instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones y reuniones planificadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diseñar y desarrollar el Plan Maestro del Barrio, en directa coordinación con el equipo regional de la SEREMI y con el apoyo del SERVIU- Municipalidad-MDSF.
- Coordinar los estudios de pre-inversiones que solicitan financiamiento del Estado, para definir su rentabilidad social.
- Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en instancias de diálogo entre los servicios públicos, privados y la comunidad, generando redes que permitan un desarrollo integral del Programa.
- Diseñar e implementar la estrategia comunicacional, habitacional y multisectorial del Barrio.
- Desarrollar y diseñar proyectos del PGO cuando corresponda, PGS y del área multisectorial del Plan Maestro, en directa relación con el equipo regional del Programa, SERVIU, Municipalidad y MDSF.
- Apoyo a la gestión de reuniones, actividades y eventos con la comunidad, dirigidos a la elaboración participativa de proyectos de obras y sociales.
- Acompañamiento a la gestión de la inspección técnica y monitoreo de la ejecución de las obras, hasta el proceso de recepción final, en conjunto con el CVD y el equipo regional de la SEREMI.
- Generar y mantener canales de comunicación permanentes, que permitan informar a la ciudadanía las actividades y procesos que se llevan a cabo al interior del Barrio, como, asimismo, generar y mantener estrategias de vinculación y participación activa de los vecinos durante la ejecución del Programa.
- Desarrollar cada uno de los productos singularizados en la cláusula décimo sexta del presente Convenio y que se detallan en el Anexo 1.
- Participar activamente y disponer de toda la información necesaria para la correcta discusión de temas en torno a la MTC y MTR del Programa.
- Entregar la información e insumos necesarios para obtener los RS (Recomendación Satisfactoria), en cada uno de los procesos que el Convenio requiere.
- En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Recepción de antecedentes (vía correo electrónico) para la ejecución del taller de Básquetbol y Vóleibol, según proyecto N°1 del Plan de Gestión Social (**fecha 01-12-2023**)
2. Reunión postulación QMB - Equipo Gestión de proyectos vía Meet (**fecha 01-12-2023**)
3. Solicitud de antecedentes a profesional de Vivienda Municipal sobre Caracterización Habitacional para postulación QMB 2023 (**fecha 01-12-2023**)
4. Solicitud de antecedentes a profesional de RSH sobre información sociodemográfica del sector Nuevo Buin, para postulación QMB 2023 (**fecha 01-12-2023**)
5. Solicitud de antecedentes a profesional de Organizaciones Comunitarias sobre información de organizaciones existentes en el sector Nuevo Buin, para postulación QMB 2023 (**fecha 01-12-2023**)
6. Participación en reunión vía Meet: Avances en diseño de postulación al programa QMB 2023 (**fecha 04-12-2023**)
7. Se envía información a profesionales de PAC sobre polígono de postulación QMB 2023, y resumen de actividades pendientes (**fecha 04-12-2023**)
8. Reunión de coordinación equipo QMB Los Viñedos I, II y III (**fecha 04-12-2023**)
9. Reunión 3 postulación QMB, participación vía Meet: Avances en diseño de postulación al programa QMB 2023 (**fecha 05-12-2023**)
10. Se envía correo electrónico a profesional Pilar Silva sobre problemas con el sistema de Visor para ingreso de antecedentes correspondiente a postulación QMB 2023 (**fecha 05-12-2023**)
11. Elaboración de memo N°1208, respecto a punto de tabla para aprobación de convenio de implementación Fase II y III programa QMB Los Viñedos (**fecha 06-12-2023**)
12. Elaboración memo N°1206, respecto a punto de tabla para aprobación de aporte municipal en relación a la postulación de QMB para el sector de Nuevo Buin etapas 2 y 5 (**fecha 06-12-2023**)
13. Se envía planilla de asistencia sobre talleres de Huerto y Reciclaje a Gabriela Suárez, lo anterior con el fin de elaborar e imprimir diplomas para el cierre de taller (**fecha 06-12-2023**)
14. Asistencia y participación en reunión vía meet para cotizar historia de barrio con consultora OF Medios (**fecha 07-12-2023**)

- 15. Asistencia y participación en reunión vía meet para cotizar historia de barrio con consultora Azafrán (fecha 07-12-2023)**
- 16. Coordinación y asistencia a Taller de Manualidades Navideñas correspondiente al proyecto N° 2 del Plan de Gestión Social “Recuperación del tejido social y Fortalecimiento Organizacional” (fecha 07-12-2023)**
- 17. Coordinación y asistencia a taller de fútbol para niñas 2º bloque correspondiente al proyecto N° 1 del Plan de Gestión Social “Multiculturalidad en atención a la diversidad e integración social barrial” (fecha 07-12-2023)**
- 18. Se gestiona reunión con representantes de las JJ.VV del sector de Nuevo Buin etapa 2 y 5, todo lo anterior en el marco de la postulación al programa QMB Nuevo Buin etapas 2 y 5 (fecha 11-12-2023)**
- 19. Se solicita información a profesionales de Asesoría Urbana (CENSO 20217) sobre datos sociodemográficos por tramo de edad para el polígono de nuevo Buin etapa 2 y 5 respectivamente (fecha 11-12-2023)**
- 20. Coordinación y asistencia a Taller de Escuela de Liderazgo correspondiente al proyecto N°2 del Plan de Gestión Social “Recuperación del Tejido Social y Fortalecimiento Organizacional” (fecha 12-12-2023)**
- 21. Envío de propuesta correspondiente a la ejecución taller de educación sexual para adolescentes, por el Plan de Gestión Social (fecha 12-12-2023)**
- 22. Avance para postulación QMB 2023: elaboración planilla Excel y expediente de postulación (fecha 12-12-2023)**
- 23. Se envía informe sobre ejecución de Aniversario Los Viñedos I, II y III (fecha 13-12-2023)**
- 24. Avance de informe final fase II programa QMB Los Viñedos I, II y III (fecha 13-12-2023)**

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

1. Se adjunta correo electrónico con recepción de antecedentes (vía correo electrónico) para la ejecución del taller de Básquetbol y Vóleibol, según proyecto N°1 del Plan de Gestión Social.
2. Se adjunta correo electrónico con solicitud de antecedentes a profesional de Vivienda Municipal sobre Caracterización Habitacional para postulación QMB 2023.
3. Se adjunta correo electrónico con solicitud de antecedentes a profesional de RSH sobre información sociodemográfica del sector Nuevo Buin, para postulación QMB 2023.
4. Se adjunta correo electrónico con solicitud de antecedentes a profesional de Organizaciones Comunitarias sobre información de organizaciones existentes en el sector Nuevo Buin, para postulación QMB 2023.
5. Se adjunta correo electrónico con información a profesionales de PAC sobre polígono de postulación QMB 2023, y resumen de actividades pendientes.
6. Se adjunta correo electrónico a profesional Pilar Silva sobre problemas con el sistema de Visor para ingreso de antecedentes correspondiente a postulación QMB 2023.
7. Se adjunta copia de memo N°1208, respecto a punto de tabla para aprobación de convenio de implementación Fase II y III programa QMB Los Viñedos a modo de respaldo.
8. Se adjunta copia de memo N°1206, respecto a punto de tabla para aprobación de aporte municipal en relación a la postulación de QMB para el sector de Nuevo Buin etapas 2 y 5, a modo de respaldo.
9. Se adjunta correo con el envío de planilla de asistencia sobre talleres de Huerto y Reciclaje a Gabriela Suárez, lo anterior con el fin de elaborar e imprimir diplomas para el cierre de taller.
10. Se adjunta correo electrónico con la solicitud de información a profesionales de Asesoría Urbana (CENSO 20217) sobre datos sociodemográficos por tramo de edad para el polígono de nuevo Buin etapa 2 y 5 respectivamente a modo de respaldo.
11. Se adjunta correo electrónico con propuesta correspondiente a la ejecución taller de educación sexual para adolescentes, por el Plan de Gestión Social a modo de respaldo.
12. Se adjunta copia de planilla Excel y respaldo de expediente con avances sobre postulación QMB 2023.
13. Se adjunta copia de informe sobre ejecución de Aniversario Los Viñedos I, II y III
14. Se adjunta copia sobre avance de informe final programa QMB Los Viñedos I, II y III

V.- Observaciones.

No existen.

*DANIÉLA ACUÑA MUÑOZ*

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo Óscar Contreras Gutiérrez, Director SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



*ÓSCAR CONTRERAS GUTIÉRREZ*

DIRECTOR SECPLA



*DIEGO REQUENA MORALES*

COORDINADOR PROGRAMA QMB